

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

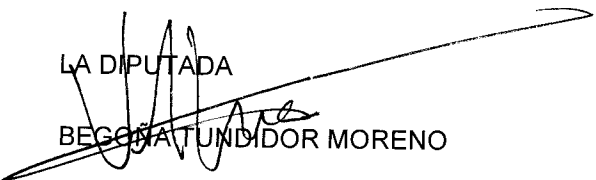
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Ante el drama humano de la llegada de inmigrantes a nuestras costas y el aumento y el cambio en las rutas de llegada:

- ¿Ha dispuesto el Gobierno algún plan o dispositivo especial ante esta nueva situación?
- ¿Son suficientes los medios empleados para hacer frente al drama de los inmigrantes?
- ¿Se han aumentado y modernizado los medios tanto de localización como de rescate para el salvamento de vidas humanas?
- ¿Cuántos buques componen actualmente la flota de Salvamento Marítimo?
¿Cuántas unidades de intervención rápida actúan en la costa andaluza?
- ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos 10 años, tanto de buques de gran capacidad como de las embarcaciones de intervención rápida?
- ¿Ha aumentado el número de la plantilla de trabajadores que atienden estos medios? ¿En qué medida?
- ¿Es suficiente la plantilla para socorrer y rescatar a las personas que llegan a nuestras costas?

En el Congreso de los Diputados, a 8 de agosto de 2016

LA DIPUTADA


BEGOÑA TUNDIDOR MORENO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA


MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-82-msr-10